

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIBIDA.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 22 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE INSERTION.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.972

ADVERTENCIA.

Muy en breve recibirán nuestros suscritores de la capital y provincia, por vía de regalo, el CALENDARIO PARA 1887, del célebre Zaragozano D. Joaquin Yagüe.

Los que se suscriban a LA CRÓNICA dentro del presente trimestre también tendrán opción al citado ALMANAQUE.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Adra.—Sr. A.—Abonada su suscripción hasta fin de Setiembre del año actual.
Adra.—Sr. D. F. A. R.—Id. id. id.
Adra.—Sr. P. del C. de R.—Id. id. id.
Adra.—Sr. D. J. C.—Id. id. id.
Adra.—Sr. D. M. S.—Id. id. id.
Adra.—Sr. D. J. P. G.—Id. id. id.
Adra.—Sr. D. J. M. T.—Id. id. id.
Adra.—Sr. D. J. P.—Id. id. hasta fin de Octubre.

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase la tercera plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Lenguaje histórico.

El bravo brigadier del ejército y cumplido caballero D. Manuel Villacampa, el teniente de infantería Sr. Gonzalez y cuatro sargentos del batallón de Garellano y del regimiento de caballería de Albuera, son conducidos por un barco de nuestra marina de guerra a las mortíferas tierras de Fernando Póo, por el enorme delito de haber intentado una sublevación militar, con el propósito de reconstruir lo vilmente destruido por el general Pavía, en la nefasta jornada en que a viva fuerza anuló la voluntad Nacional para entronizar el más horrendo de los principios, la fuerza mata al derecho. La voz unánime del país obedeciendo a sus nobles y generosos sentimientos pidió clemencia para los vencidos del 19, recordando haber leído en las gráficas páginas de la Historia que, el intransigente, reaccionario y monstruoso jefe de los conservadores D. Antonio Cánovas del Castillo, se sublevó en 1854 con O'Donnell; que el mismísimo Sagasta, actual presidente del Gobierno, fué condenado a muerte en *garrote vil* en 1866, junto con el hoy gubernamental y anti-revolucionario Don Emilio Castelar; Pavía ¡oh! del famoso general pasemos con horror y asco por el vergonzoso atentado del 3 de Enero de 1873; Jovellar el rigorista ex-ministro, se insurreccionó en Madrid el 29 de Setiembre de 1868 contra los Borbones; y en 28 de Diciembre de 1874, general en jefe del ejército del Centro, se sublevó en favor de los Borbones; Martínez Campos, el indispensable palaciego, insurrecto en favor de los Borbones con la circunstancia agravante de sublevarse frente al enemigo; algunos condecorados con la gran cruz de San Fernando, pensionada con 10.000 pesetas, gozando todos de altas distinciones y prebendas bien remuneradas, apesar de haber cometido varias veces el delito por el cual han sido condenados a una muerte lenta nuestros queridos amigos en las inhospitalarias tierras de Africa, de recuerdos eternos para las familias de los liberales diezmados en aquellas pantanosas comarcas de Fernando Póo por el inicuo Gonzalez Bravo; Sagasta imitando a Gonzalez Bravo.....! No podía descender a menos aquel bullicioso revolucionario que aun siendo Gobierno, pretendía hacer creer que, siempre caería del lado de la libertad.

Como hombres políticos estimamos el indulto otorgado.... representa un progreso en nuestras costumbres y un remordimiento en ciertas conciencias, poderosas causas para que aplaudamos el último paso de la Regente.

Seríamos insensatos si fuéramos revolucionarios por sistema; amamos la paz y el progreso pacífico y legal; abramos las puertas del derecho, respétese la voluntad de la

Nación, suprema dueña de sus destinos emitida por medio del sufragio universal y tendreis a nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla y a su numeroso partido en el terreno de la paz y lucha legal en oposicion abierta a los conspiradores... Pero no creais que mientras prosigais por ese tortuoso camino de las dilaciones y promesas que no podeis cumplir, depongamos nuestra actitud para conseguir por cuantos medios creamos necesarios lo que nos fué ignominiosamente arrebatado en la nefasta madrugada del 3 de Enero, por los que hoy pretendian ser rigoristas en las ejecuciones de nuestros queridos correligionarios, a quienes saludamos con satisfacción porque, si no supieron vencer por haber conseguido borrar del código militar la horrible pena de muerte, tan merecida, si es que puede merecerse, por la mayoría de los prohombres que sostienen la actual forma de Gobierno.

Pasó la pena del Talion, vino Jesucristo y la proscribió de los códigos de Moisés.... ¿Prefenden sostenerla, ciertos industriales llamados impropiamente conservadores? Peor para ellos, cargarán con la odiosidad de estas generaciones y con el eterno anatema de la historia.

(La Democracia de Barcelona.)

Recuerdos históricos.

17 DE OCTUBRE.

1147.—*Asalto y toma de Almería.*—Segun los historiadores árabes, los musulimes cercados en Almería, faltos de víveres, diezmados por los combates, no esperando socorro de parte alguna trataron de entregarse por avenencia y se rindieron al emperador Alfonso, con seguro de sus vidas. Pero, segun las crónicas catalanas, los moros se determinaron realmente a pedir paces, y para tratar de ellas, fueron enviados dentro de la ciudad el rey de Navarra y el conde de Oregio. La propuesta que hicieron los moros fué la de que el emperador de Castilla y el rey de Navarra se volvieran para sus tierras con todas sus gentes, dejando solos a los genoveses y catalanes, y que por ellos les pagarian un tributo de cien mil morabanes cada año. «Y convinieran en ello ambos reyes (dicen) sino por el conde de Barcelona y los caudillos genoveses, que no consintiendo este trato, se dispusieron a dar el último asalto y echar el resto en este juego.» Ordenaron, pues, sus escuadrones, divididos en doce partes, constanding cada escuadrón de mil hombres, catalanes, genoveses y provenzales solamente, y se llegaron a los muros sirviéndoles de retaguardia los reyes de Castilla y de Navarra con sus gentes. Bajo este orden, al rayar el alba del 17 de Octubre de 1147 dieron el asalto y la ciudad toda fué rendida, hasta la Zuda, y pasada a saco y cuchillo.

Rendida la plaza, se pasó al reparto del botín. Se cuenta que los genoveses se contentaron únicamente con un plato formado de una sola esmeralda, en que era fama que Cristo había comido el cordero pascual. Por lo que toca al conde de Barcelona, repartido que hubo el botín entre los suyos, se quedó para él las puertas de los portales de Almería, que se trajeron a Barcelona ostentándolas como trofeo de su victoria, y es fama las colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia al extremo del Call ó principio de la calle de la Boqueria, dejando a los barceloneses doble motivo para defenderlas como trofeo de sus glorias y parte de sus murallas. Así se llevó a cabo esta empresa, dando esa gran jornada el primer ejemplo de reunirse todas las fuerzas de España.

La censura de Teatros.

A propósito del escándalo á que ha dado lugar en París la representación del drama *Juarez* en el Chateau d'Eau, recuerda el crítico de teatros del periódico *Paris*, que el 22 de Octubre de 1831 el cartel del teatro de Novedades anunciaba la primera representación de un drama de Fontan y Dupent, titulado: *El proceso de un Miriscal de Francia*. Ese Miriscal de Francia era Ney. El director queria hacer representar el drama, apesar del prefecto de policia, y hubo que enviar tropa para vigilar el teatro.

Por la misma época el Ambigú sacaba á escena a Joaquin Murat, y el Vaudeville á Mad. de la Valette, no obstante la oposicion de las familias interesadas.

Mr. de Montalivet, ministro del Interior, formuló un proyecto de ley para reprimir esos excesos, que la supresion de la censura no permitia ya prevenir. Entre otras penas que establecia ese proyecto, cita el articulista las siguientes:

«Por haber presentado en escena á un individuo en vida, se podia incurrir en multa de 500 á 5.000 francos y en uno ó dos años de prision: si se presentaba un individuo muerto dentro de los veinte últimos años, la pena era de quince dias á un año y de 300 á 3.000 francos de multa.»

Por lo demás, el proyecto no llegó á discutirse, y dos ó tres años despues se restablecia la censura.

La declaracion que precede al proyecto abortado de Mr. de Montalivet es curiosa, y puede tener aplicacion hasta cierto punto hoy dado lo que ocurre en algunos teatros de esta corte:

«La literatura—dice—ha venido á caer en una especie de biografía viviente y de difamacion contemporánea.

La sociedad se ha conmovido. Os presentamos un proyecto de represion que reclama ante todo las familias.

Son siempre cosas urgentes la moral pública, la integridad del carácter nacional, la religion del hogar doméstico y la santidad de la tumba.

El gobierno rechaza la censura: pero quiere establecer una serie de garantías que, sin menoscabo de la libertad teatral, aseguren la libertad del placer que cada cual puede hallar en el espectáculo, sin temor de verse sorprendido por el aspecto de su propia fisonomía imitada por un actor, ó la imagen de algunos de los suyos insultada por un figurante.»

Las cosas siguieron en tal estado, teniendo que reprimir la autoridad los abusos que se cometian en ese sentido, hasta que se reconoció, por último, que para poner coto á ellos no habia otro medio mas eficaz que el de restablecer la censura de teatros.

Los adelantos modernos y nuestra marina mercante.

No cabe duda alguna que los grandes adelantos del presente siglo han producido una gran revolucion en el mundo comercial y político y de ahí que todas las naciones hagan esfuerzos y se ocupen con especial interés de ponerse á la altura de las circunstancias. En estos últimos tiempos, en que se han desarrollado grandes invenciones y adelantos pasmosos en las construcciones navales, es cuando las naciones se han ocupado y se ocupan de su material de guerra y mercante, á fin de estar en condiciones para la guerra y de acortar las distancias de una á otra nacion y de las Metrópolis á sus dominios, fijándose en todas las invenciones, particularmente en la velocidad, adoptando las máquinas mas perfectas y de gran potencia, acortando así las distancias y fomentando su comercio y relaciones entre pueblos hermanos y naciones amigas.

España desgraciadamente en estos últimos tiempos, ha estado y está en su marina mercante bastante lejos, de las necesidades de la época, y de poco nos serviría el material con que contamos hoy, si nos amenazasen graves conflictos en nuestras provincias y posesiones de allende los mares, por ambiciones de cualquier nacion ó naciones poderosas, que mas previsoras que nosotros, procuran estar ó caminar al día en sus construcciones. Ellas podrian conducir sus ejércitos con una pasmosa rapidez, mientras que nosotros tendríamos que hacerlo en fatales condiciones, si es que los conseguimos, puesto que nuestros contrarios, con buques de buen andar, podrian hacer prisioneras nuestras expediciones.

Nuestros gobernantes no se han ocupado con el interés que debieran de nuestra marina mercante, mas bien parece ser que la fatalidad nos ha venido rodeando y todos los pasos que se han dado han sido para aniquilarla. Los últimos tratados son de tan fatales consecuencias para todos los buques de navegacion de altura que carecen de carácter oficial, que no dudamos que una gran parte de los pocos que tenemos tendrán sus armadores que dejar de arbolar el pabellon nacional, para poder salvar sus capitales, explotándolos con otras banderas que les ofrezcan mas ventajas y no tienen las muchas trabas y dificultades de nuestras leyes.

Hay en España hombres de accion y capitales suficientes, que levantarían á gran altura la Marina mercante, si el gobierno estudiase sus necesidades y procurase seguir por otro camino que el emprendido, salvando en lo posible los malos efectos de los tratados y concediendo facilidades á todo armador español, que presente buques de gran andar y reúnan todas las invenciones modernas, para poderse utilizar como auxiliares en la Marina de guerra, en caso de ser necesario á la defensa de la patria.

Debe, pues, llamarse la atencion de las Cortes, de todo el gobierno y del ilustrado señor ministro de Marina, para que estudien las necesidades de la época, y hagan una ley protectora, que alcance á todo armador español que presente buques de gran potencia, gran tonelaje y reúnan todas las condiciones modernas.

Seria un gran paso que la nacion tendria que agradecer al actual gobierno; pues en un plazo no lejano, á la vez que la nacion reconstruye con los adelantos modernos su Marina de guerra, el comercio presentaria grandes buques que surcarían todos los mares y serian un gran elemento auxiliar en caso de guerra.

Tisis y locura en los negros.

Desde que la emancipacion les ha hecho pasar de la esclavitud al estado de hombres libres los negros de América vendes desarrollarse entre ellos, y en proporciones verdaderamente aterradoras, cierto número de enfermedades, sobre todo la tisis y la locura. Respecto á la primera, así como puede decirse que era desconocida entre la gente de color antes de ser ésta emancipada, ahora diezma los antiguos esclavos, preparando para el porvenir una raza negra tan enclenque como esos cientos de miles de blancos que pasean sus cadavéricos cuerpos por las grandes capitales de nuestra culta Europa.

Esto, en cuanto á la organizacion física, que respecto al equilibrio de las facultades intelectuales, los estragos de la locura aumentan cada día de un modo alarmante. Segun el doctor Buchanam, médico en el asilo de alienados de Meridian, habia el año 1850, entre los negros de los Estados Unidos, 638 locos; en 1860, 766; en 1870, 2.695; en 1880, los locos estaban en la relacion de uno por cada 1.096, y, admitiendo una progresion constante esa relacion se elevará en 1890 á uno por cada 500.

Ahora, y para que sirva de negro marco á cuadro tan triste, advertiremos que el pronóstico de la alienacion mental es mas grave entre las gentes de color que entre los blancos, pues las formas mas frecuentes entre aquellas son la mania homicida, el deseo de hacer daño y la melancolía.

Parece que la causa del desarrollo de estas terribles enfermedades entre los negros se atribuye á que, libres de la esclavitud, se entregan á toda clase de excesos, y tambien al trabajo intelectual á que algunos se dedican, pues, por lo visto, todavia no está la raza de color en condiciones de resistir los esfuerzos de la inteligencia.

Un milagro de Lourdes.

Lo recuerda y comenta en su último número *La Victoria*, de Burdeos.

Dos zuavos, cubiertos de heridas, que les privaban del uso de las piernas, fueron enviados á las aguas de Bareges, por cuenta del Estado.

Despues de un mes de baños y luchas, curados ya del todo, salieron de Bareges llevándose las muletas, no para apoyarse en ellas, sino para devolverlas á las Intendencia militar del distrito.

Ya en Pierrefitt, paseábanse tranquilamente por el audén, cuando se les acercó un sacerdote, el cual, despues de examinarlos atentamente, trabó conversacion con ellos y les hizo contar la historia de la enfermedad y de la cura. Sin mas ambages, les propuso que volvieran á inutilizarse por veinticuatro horas y se fueran á Lourdes apoyados en las muletas. En presencia de la muchedumbre se sumergieron en la piscina, saldrían de ella sin ningun apoyo é irían en procesion á colgar las muletas en los muros del santuario. Por hacerlo así recibirían cincuenta francos cada uno.

Los zuavos abrieron tanto ojo, y se presentaron á la demanda sin vacilacion alguna.

Algo les molestaba, en verdad, la idea de abandonar sus muletas, de las cuales eran

responsables ante la Intendencia; pero la perspectiva de los diez napoleones, ahogó sus escrúpulos y se avinieron al trato.

El programa fué ejecutado al pié de la letra; los dos camastros llegaron penosamente a la piscina, mirados con piedad por el público, y apenas metidos en el agua, pusieron a brincar de lo lindo.

En medio de la emoción general, el sacerdote deslizó 15 francos en la mano de cada uno de ellos. Aunque no era esto lo tratado, imaginaron que aquella cantidad se les daba á cuenta; y fueron á beber á la taberna más próxima. Hicieronlo con tal fervor, que á las dos horas estaban completamente borrachos. Pero la embriaguez no les hizo perder de vista sus intereses, sino todo lo contrario; así es que con la tenacidad propia de los beodos lanzáronse en persecución del sacerdote y de los 35 francos que les eran debidos. El deudor se había eclipsado.

Al cerciorarse de ello, los dos zuavos armaron un tumulto espantoso: gritando que se les había robado, y con escándalo é indignación del público dirigieron al santuario y rescataron sus muletas.

Concluyó la historia con treinta días de arresto de que fueron víctimas los dos soldados por haberse prestado; según el general Rochebouet, á una comedia indigna de su uniforme.

La luz eléctrica en los cementerios.

Espanta á todo el mundo la idea de que se hayan dado casos de enterramientos de vivos.

Para evitar en lo sucesivo estos terribles accidentes, se ha fundado en Brooklyn, cerca de Nueva-York, una sociedad especial que se propone poner en práctica medios adecuados para conseguirlo.

El procedimiento usado no es el antiguo de acabar con los cadáveres, sino la exposición de los mismos durante seis meses, á contar desde el día en que ocurra la defunción, en un ataúd abierto colocado en medio de una cámara especial, de la cual parten numerosos hilos en comunicación con timbres eléctricos, puestos en acción al menor movimiento.

Ahora se trata de unir estos hilos con las oficinas centrales del teléfono, para que pueda conocerse inmediatamente la menor novedad que ocurra en la referida cámara, y aun transmitirse la noticia por los mismos que fueran tenidos por muertos.

Sidi Mohamed-Bargash

Vemos confirmada en el periódico de Tanger *Al Magheb Al aksa* la noticia del fallecimiento de este personaje marroquí, que por muchos años ha desempeñado las funciones de ministro de Negocios extranjeros de S. M. sheriffiana.

Los padecimientos le habian alejado hace poco de las tareas de Estado, y el viejo ministro se encontraba en su residencia de Rabat, cuando ha muerto en 3 de los corrientes.

Retrata su personalidad el periódico citado al consignar que era hombre generalmente apreciado por su amabilidad y cortesía; muy hábil en entretener indefinidamente los negocios de Estado, con protestas de la mas sincera amistad, hasta que el abismo interminable del tiempo se encargara de resolverlos.

Mohamed-Bargash fué nombrado ministro de Negocios extranjeros de S. M. sheriffiana en reemplazo de Sidi-Mohamet-el-Khetib, y tomó posesión de su empleo á su llegada de Fez á Tanger el 11 de Abril de 1861. Desde esa fecha ha venido desempeñando su difícil y espinoso cargo á satisfacción completa del gobierno del sultan y con el beneplácito de los representantes extranjeros mas afines á la política del *statu quo*.

Carta de Madrid.

19 de Octubre de 1886.

Continúan las cosas en el mismo estado en que ayer, salvo la cuestion personal entre los señores Beranger y Antequera que se ha arreglado definitivamente y de un modo pacífico.

Los ministeriales disidentes siguen murmurando de todos los ministros: empiezan con Sagasta y acaban con Balaguer. Los agradecidos, los que ven las cosas á través del presupuesto hacen esfuerzos por defender al gobierno y convencer á los disidentes de la sin razon de sus censuras.

Pero los descontentos, firmes en su propósito, cierran con sin igual denuedo contra estos optimistas y trabajan por ensanchar sus filas.

Mucho se ha hablado de resucitar la antigua union liberal, pero creo que todos los trabajos que hagan en este sentido cuatro generales y varios hombres civiles sueltos, no alcanzarán ningun resultado.

Precisamente uno de los factores mas importantes con que se creía contar para la formacion de ese partido, el Sr. Romero Robledo, ha declarado que no está dispuesto á levantar muertos.

Los disidentes de la mayoría, no quieren fundar ningun nuevo partido; si sus quejas son desoídas por el señor Sagasta, si no se plantean, sin mistificaciones hipócritas las reformas que está obligado á realizar el gobierno, esos disidentes irán á engrosar las filas de la izquierda dinástica. Esto es lo que juzgo mas verosímil.

Ya pareció el verdadero culpable de todos los disgustos y contrariedades que ha sufrido el señor Sagasta: como comprenderán ustedes perfectamente, la culpa de la sublevación y de todo la tiene la prensa. Así lo cree el Gobierno y ha tomado grandes precauciones para evitar la repetición de hechos como los del día 19.

Por de pronto, se ha creado una seccion especial en la Audiencia de esta corte para el estudio de la prensa. Al frente de esa seccion han puesto á un abogado fiscal que hará las veces de fiscal de imprenta.

¿No están abolidos los fiscales especiales de imprenta? preguntará algun candoroso lector.—Si, señor; pero eso no importa.

Acuérdese de que hoy el que realmente gobierna es el autor de la célebre *respublica*, el leguleyo burgalés.

Se creó el cuerpo de policía especial y el general Daban ha sido nombrado *policia mayor* jefe de ese cuerpo.

Ahora es cuando voy creyendo en el proyecto de suprimir las clases en el Ejército.

Triunfó el señor duque de Frias; ya es gobernador de Madrid.

Dícese que el señor Ferratges será nombrado subsecretario de la Presidencia y el señor Sanchez Pastor jefe de la seccion de Política de este departamento.

Es seguro el nombramiento del señor Merralles para la subsecretaria de Gobernacion.

Una noticia final que llenará de alegría á todo el que la lea: se marcha el señor Mansi de la direccion de comunicaciones, mejor dicho, le echan. Tal vez le sustituya el señor Pons.

El reo Galeote.

Hállase en un estado grande de excitación. Pasa las noches en vela dando grandes voces é increpando al P. Gabino y al Nuncio, descargándoles rícos puñetazos con peligro de los muebles. Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en el locutorio, insultando á su familia y á las gentes que le visitaron. Rechaza toda idea de perdón y pide con urgencia que no lloven al patíbulo antes de quince días, pues desea morir en el *banquillo del honor*, según él dice. Algunas veces se cree ya en el cadalso y dirige arengas á la multitud imaginaria, que empiezan así:

—¡Pueblo estúpido! ¿Duermes?
Luego se vuelve al ejecutor y le dice:
—¡Abreme las pueras del cielo!

Ayer se remitió al Tribunal Supremo la causa seguida contra el presbítero Galeote; pues aunque no se ha deducido recurso ni por el fiscal ni por la defensa, habrá de sustanciarse el que concede la ley en beneficio del procesado.

POLITIQUELLA.

Ya se conocen bien las declaraciones hechas en San Sebastian por el Sr. Martos.

Algunas de ellas, las que tal vez el presidente del Congreso ha considerado de mayor importancia, entran de lleno en el género cómico.

Hélas aquí:
—«Yo dije en tiempo oportuno á quien habia de saberlo, que el Sr. Alonso Martínez no debia salir, porque siendo éste un gobierno reformista, el Sr. Alonso Martínez es la garantía, la autoridad, la sancion de las reformas.»

Suponemos que el Sr. Montero Rios mandará al Sr. Martos las gracias por telégrafo.

Bien que no.
Sabe, que si el Sr. Sagasta hubiese renunciado al ministro de Gracia y Justicia por quedarse (en el recto sentido de la palabra) con el ministro de Fomento, habria dicho:

—«Bien, muy bien. Esto ya me lo imaginaba yo. Siendo éste un gobierno reformista, el señor Montero Rios es la garantía, la autoridad, la sancion de las reformas.»

Otra declaración del Sr. Martos:
—«¿Cómo se cumple lo prometido? De una sola manera: cumpliéndolo.»

Este descubrimiento, bien merece que feliciten por teléfono al Sr. Martos todos los demócratas de la mayoría.

Demuestra que está en la plenitud de sus condiciones de orador.

De un periódico conservador:
«La anemia que nos devora exige enérgicos reconstituyentes, la debilidad que en el gobierno se observa, pide saludable medicina. Aún es tiempo de atajar la dolencia. Aún es hora de que sepamos si puede vivir una sociedad enferma, abandonada á los curanderos de los partidos liberales.»

Los curanderos fusionistas dan una en el clavo y ciento en la herradura.

Peró los veterinarios ortodoxos serian peores. Porque matarian al enfermo, despues de tratarle como á los burros de reata.

Se publicó el parte oficial de los sucesos del día 19 de Setiembre é inmediatamente empezaron los comentarios.

La Iberia, olvidándose de su carácter ministerial ó sirviendo á su señor, ha censurado al general Pavia durisimamente, así por la redacción del parte como por la intervencion que tuvo en los sucesos que en él se relatan.

El Resumen, en cambio, olvidándose del tono duro de la primera circular del general Pavia, defiende á éste con bastante energía.

Cuando las Cortes se reúnan, el capitán general de Madrid dirá en el Senado, si el caso llega, cosas curiosísimas.

La Iberia y el ex-ministro de la Gobernacion han dicho, que si el general Pavia hubiese atendido á las confidencias que por varios conductos se le dirigieron, no hubiesen ocurrido los sucesos del 19.

Y el general Pavia si habla, dirá que en efecto no hubiesen ocurrido los sucesos del 19, porque no habria habido guarnicion ninguna en Madrid.

En una palabra; que el Sr. D. Venancio Gonzalez no hizo ninguna denuncia concreta, sino que denunció á todos los jefes y oficiales de España....

Por si acaso.

PROVINCIAS.

Fenómeno curioso.

Lo es, sin duda alguna, el que ha ocurrido recientemente en Chinantla, Estado de Meji-co.

En los primeros días del corriente mes se sintieron en todo el territorio fuertes ruidos subterráneos, sin que dejase de ser perfecto el estado meteorológico: el cielo estaba claro y sereno, y no habia ni señales de lluvia. Los habitantes experimentaban la mayor alarma, ignorando la causa de los ruidos. Se hizo una investigación, y se encontró completamente dividida en dos, por alguna fuerza poderosa y desconocida, una alta coina de las inmediaciones de la capital.

Primera abogada cubana.

Consigna un diario habanero, que la señora doña Francisca Rojas de Astudillo, directora de la escuela de niños de color del primer distrito, ha obtenido la calificación de sobresaliente en su exámen del tercer año de derecho.

Con tal motivo felicítala el colega por su constancia y aplicación, que le proporcionarán seguramente la gloria de ser la primera *abogada* graduada en aquella universidad.

El faro de la Libertad.

Por recomendacion del general Stone, que hasta hace poco tuvo á su cargo la instalacion de la estatua de la Libertad, se ha aceptado el siguiente sistema de alumbrado eléctrico para dicho monumento.

Habrà en la antorcha de la estatua cinco luces de 30.000 bujias de fuerza cuya luz será lanzada hácia arriba de tal modo, que iluminará las nubes y su reflejo se verá á la distancia de cien millas. En cada una de las cuatro esquinas del pedestal habrá una luz de 6.000 bujias de fuerza y en la diadema lanzarán sus destellos poderosas luces incandescentes que semejarán desde lejos piedras preciosas.

Billetes falsos.

Tambien en Zaragoza han empezado á circular billetes falsos, dando los siguientes nombres *El Diario de Avisos* de aquella ciudad:

«Han circulado estos días en Zaragoza algunos billetes falsos—de los llamados negros—de 100 y 25 pesetas.

Los falsos se reconocen facilmente, pues sus tintas son mucho mas bastas que las de los legítimos y el grabado mas imperfecto.

Por esta razon sin duda trataban sus expendedores de circularlos de noche.

Avisada la autoridad civil, comenzó las pesquisas, tanto mas difíciles cuanto que se decía llevaba coleta el expendedor en cuestion y estando en esta ciudad dos cuadrillas de tureros podia cometerse algun error involuntario.

Los agentes de orden público estuvieron muy comeditos en sus investigaciones.

Anteayer en la plaza de Toros, durante el concurso de rondallas, fué detenido el supuestorero y otro compañero suyo.

En la posada donde se hospedaban se hallaron por el suelo varios trozos de billetes falsos.

Quéntanse otros detalles que no trascribimos por estar el asunto *sub-judice* »

El domingo, cuando el público se dirigia por el salón de Santa Engracia á la plaza de Toros de Zaragoza, ocurrió un lamentable accidente. Un tal Jacinto Sanz Romeo, de 50 años de edad, natural de Cadoñera (Teruel), disparó dos pistoletazos al jefe del resguardo de consumos D. Joaquín Alfonso, sin darle á él; pero yendo á herir en una pierna á un caballero apellidado Alcorisá, que pasaba por allí cerca en compañía de un niño, por lo cual cayó al suelo. Entre tanto, el agresor se arrojó puñal en mano sobre el Sr. Alfonso, quien logró derribarlo en tierra y desarmarlo, entregándolo á los agentes de la autoridad. Parece que Sanz habia sido recomendado al alcalde por un diputado para que le emplease en el ramo de consumos, del cual

fué expulsado, y habiendo dado el señor Alfonso poco favorable informe de su conducta, decidió asesinarlo.

Parece que han dado principio en la provincia de Ciudad Real los trabajos del ferrocarril de Linares á Puertollano.

La nueva policía.

Las noticias particulares de *La Opinion* le permiten decir que el nuevo cuerpo de policía, extendido á la Peninsula é islas adyacentes será mandado por jefes y oficiales en activo del ejército.

Se dividirán estas fuerzas de policía y orden público en cuatro grandes secciones mandadas por brigadieres; y las secciones más pequeñas serán mandadas por coroneles, capitanes, tenientes, sargentos y cabos, con sobresueldo sobre el que hoy disfrutan en el ejército.

La filiacion en estos cuerpos será por cuatro años, y sus servicios estarán en íntima relacion con los de otras fuerzas de policía secreta, que asimismo organizará y dirigirá el Sr. Daban.

Cree *La Opinion* tambien que, aprobado este plan en el Consejo de ministros, el decreto creando la Inspeccion general de Seguridad aparecerá en la *Gaceta* dentro de dos días.

Ocupándose *La Epoca* de los rumores de espulsion del Sr. Zorrilla, escribe estas palabras cuyo fundamento ignoramos.

«Hoy se ha dicho en los círculos que el gobierno francés habia negado la espulsion de Ruiz Zorrilla.

No es verdad, y debemos decirlo, por que nos creemos bien informados. Es una negociacion abierta ó una conversacion empezada, ó un cambio de impresiones y nada más.

En Paris debe saberse lo que Euro en su día sobre el particular.»

El día 13, poco antes de las doce de la noche, se sintió en Cónchar (Granada) un violento terremoto de oscilacion, de S. á N., durando cuatro segundos.

Tal fué el pánico que se apoderó de los vecinos, que la mayoría de ellos abandonando el lecho salieron á la plaza, donde permanecieron gran parte de la noche.

Parece que ha ocurrido un sangriento suceso en el pueblo de San Juan, provincia de Alicante. Dicen que un sugeto fue herido en una pierna de un tiro que le partió el hueso, y á consecuencia de la herida cayó al suelo; pero haciendo un poderoso esfuerzo, cogió un retaco de dos cañones, y disparó los dos tiros, matando á dos de sus agresores.

Todos los abogados de Batanés (Palencia) se han dado de baja en la matricula de subsidio, por consentir el juez que en uno de los pleitos allí pendientes firmase las escrituras un abogado con residencia en Palencia; así es que los negocios pendientes y los que en lo sucesivo se incoen, tendran que ser defendidos por abogados de los juzgados inmediatos.

En la sucursal del Banco de España de Oviedo se han taladrado estos días bastantes billetes falsos de 25 pesetas. El comercio y los particulares pagan, como se vé, los vidrios rotos.

El día en que se bote al agua el acorazado *Pelayo*, que se está construyendo en Marsella, izará la bandera de combate que están bordando varias señoritas de Gijón

El Sr. Garcia Correa presentadp por *El Progreso* como uno de sus directores, ha ingresado en la Cárcel-Modelo.

El *Journal de la Noite*, periódico lisbonense, dice que el sábado último se representó en el teatro *dos Recreiros* de la capital el propósito titulado *El perdón de Villacampa*.

TELEGRAMAS.

Paris 18.—Unos periódicos dicen que el Sr. Sadi Carnot ha sido víctima de una verdadera intriga en el seno de la comision de presupuestos, y que su dimision no reconoce mas causa que esto.

Circulan muchos nombres de candidatos para la cartera de Hacienda.

Se habla de los Sres. Baihaut, Sarriero, Rouvier Dauplim, Wilson y Tirard.

Se cree que hasta esta mañana no será nombrado el sucesor del Sr. Carnot.

Paris 18.—*Cámara de los diputados.*—El Sr. Maret explana una interpelacion al gobierno sobre los incidentes ocurridos con motivo de las huelgas de trabajadores de Vierzon.

Censura duramente á las autoridades por la conducta que observaron duramente dichos sucesos.

Otros oradores radicales hablan en el mismo sentido.

El ministro del Interior, Sr. Sarrien, justifica el proceder del gobierno, quien, según dice, se limitó á sostener el orden y á defender la libertad del trabajo.

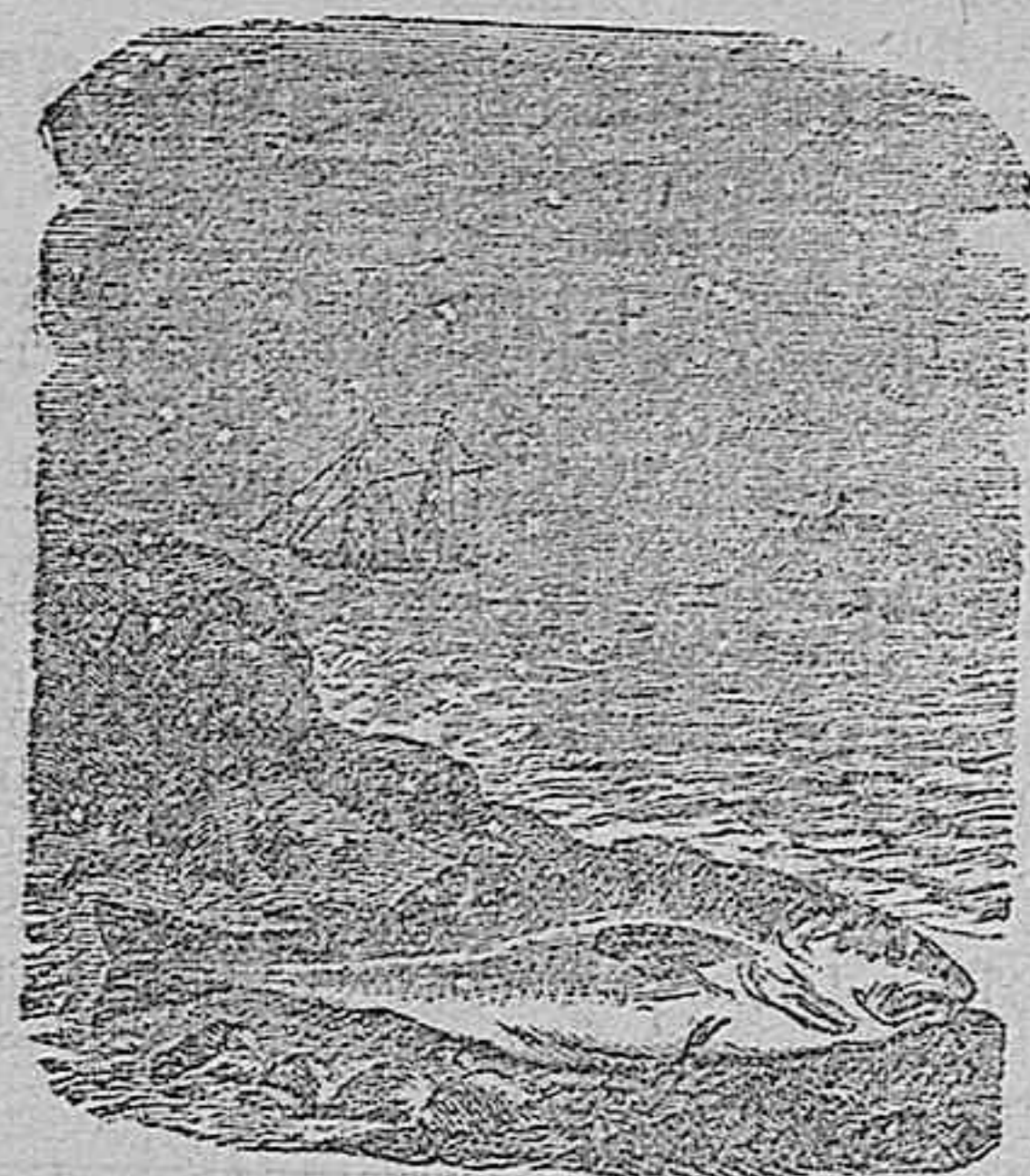
Los radicales presentan una proposicion diciendo que han visto con sentimiento que el gobierno hubiese empleado la fuerza contra los obreros.

El Sr. Broal presenta una proposicion incidental de confianza al gobierno.

La Cámara prescinde de ella, á pesar de haber sido aceptada por el ministro del Interior, y aprueba una orden del día sin comentarios. El ministro del Interior se levanta entonces,

DIARIO DE AVISOS.

ACRITTE PURO
de
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN Y KEMP.**
Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Hecho con perseverencia en union del
ACTORAL DE ANACAHUOTA.
Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.
CONSUMOS Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ber-rer y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo-dernos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, ter-copelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas de la y algodón, banquetas ó sillas para iglesia y camas inglesas y otros muchos artículos.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía.*

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » visita. . . 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » » salon 50 »
Cincuenta » » sellos engomados 20 »
Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

LAS
Enfermedades Secretas
BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Enjase sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signatura *Victor Fournier*.
PARIS, 22, Place de la Madeleine

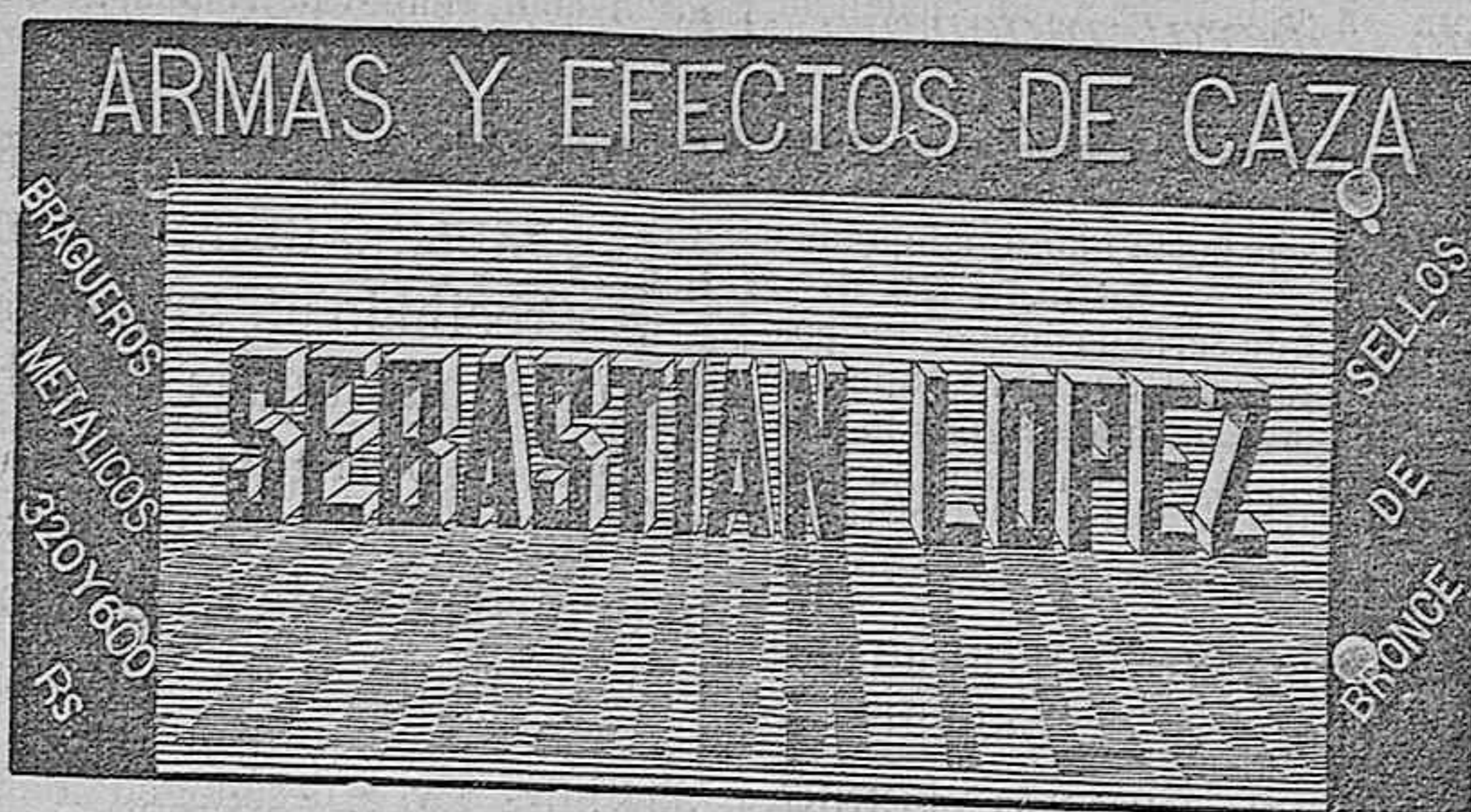
En Almería D.J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

JUAN ANGLADE

CRIPTEANA

Fabricacion especial de Coñac y Fine Champagne puros de vino blanco elaborado al efecto. Rom viejo de la Jamaica y vinos de Burdeos.

Depositario en Almería: D. Gerónimo P. Flores.



CARTUCHOS GEVELOT

INFALIBLES

VENTA POR CUENTA DE LA FABRICA.

100 cartuchos Lefauchaux calibre 16 10 reales.
100 id. centrales calibre 16 11 »
100 id. Lefauchaux calibre 12 12 »
100 id. centrales calibre 12 13 »

Hay cartuchos superiores para varios tiros hasta el precio de 30 reales. Se garantiza la superioridad del fulminante de todas las clases de cartuchos que se venden en este taller.

Calle de Granada, número 49.

11-15

ENOSOTERO

PARA CON SERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

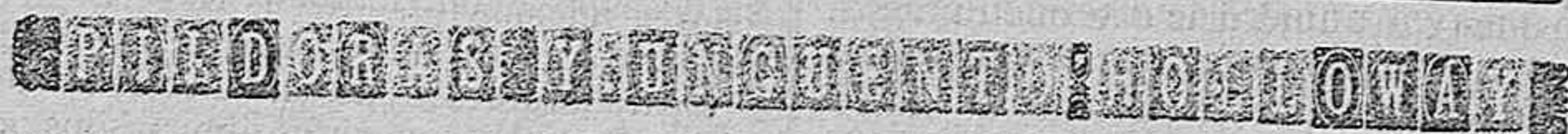
Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á ra on de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrío mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Almería, Sres. Abad y Fernandez.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

En el establecimiento de carpintería

de Antonio Gallurt Lorente que se situa en la calle de Granada núm. 55 no solamente se trabaja todo lo que pertenece al arte de Carpintería, sino tambien todo lo que pertenece á composición y barnices de piano, armonium é instrumentos análogos garantizando sus composuras.

Sastreria Española de Torres y

García.—6. Real 6.—Almería. —Conforme con nuestros anuncios anteriores acabamos de recibir del pais y del extranjero un magnifico y extenso surtido en toda clase de géneros para caballero, incluso los paños para capas y un superior elasticotin grancé, para militares.

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cadix á las Palmas, Progreso y Vera-Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cadix á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Coon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz.**

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREO MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

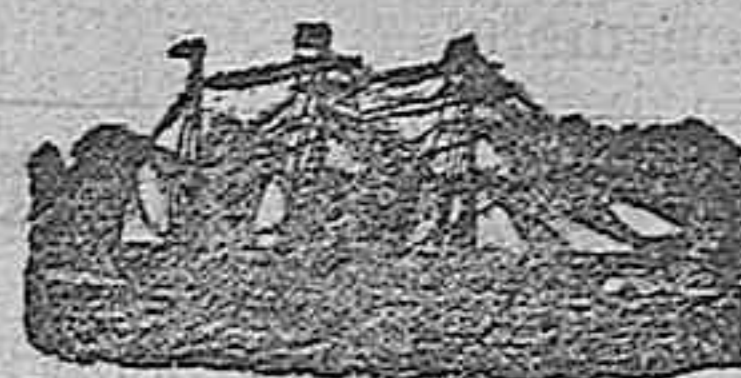
saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2, y estrellas asalchichon legitimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latos de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberie, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.
43.—TIENDAS.—43.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez

del aliento é inflamaciones

de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irri-

tacion producida por el excesivo uso del ta-

baco, y son indispensables á las personas

que hacen sufrir á su garganta un trabajo fa-

tigoso, especialmente los oradores y cantan-

tes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones

exijase en las cajas el sello de la Sociedad

Farmacéutica Española impreso en

tinta roja.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de

la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario

calle de Gerona, Almería.